



## **PROGRAMA.**

**Máster Oficial en Derecho Ambiental:  
Instrumentos jurídicos de protección del medio  
ambiente**

**GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO**

**FICHAS POR ASIGNATURAS**

**FICHA POR ASIGNATURA**  
**CURSO ACADÉMICO 2016-2017**

**1.- DEFINICIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: Instrumentos jurídicos de protección del medio ambiente Código: \_\_\_\_\_  
Área de Conocimiento: Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Penal  
Descriptores Técnicas de protección ambiental, Medio ambiente y responsabilidad y La disciplina ambiental  
Titulación: Máster Oficial en Derecho Ambiental  
Fechas 17 de abril a 30 de mayo de 2017  
Profesor responsable del módulo/asignatura María del Carmen Núñez Lozano

Actividades Docentes	Nº de Horas	Nº Créditos <sup>1</sup>	%	Créditos Totales:
Clases teórico-prácticas	96	3,84	30,72	<b>12,5</b>
Actividad por plataforma virtual	29,5	1,18	9,44	
Seminarios				
Tutorías	25	1	8	
Horas de estudio	62,5	2,5	20	
Actividades dirigidas	97,5	3,9	31,2	
Actividades de evaluación	2	0,08	0,64	
<b>TOTAL</b>	<b>312,5</b>	<b>12,5</b>	<b>100</b>	

**2.- PROFESORES DE LA ASIGNATURA**

Tomás Quintana López, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de León.  
María del Carmen Núñez Lozano, Catedrática de Derecho Administrativo, Universidad de Huelva.  
Manuela Mora Ruíz, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Huelva.  
Manuel Jesús Díaz Gómez, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Huelva  
Susana Rodríguez Escanciano, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de León.  
María Zambonino Pulito, Catedrática de Derecho Administrativo, Universidad de Cádiz.  
Francisco José León Sanz, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Huelva  
Ricardo Rivero Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Salamanca.  
Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Córdoba.  
Joan Baucells LLadó, Profesor Titular de Derecho Penal, Universidad Autónoma de Barcelona

<sup>1</sup> Valorar entre 25-30 horas/crédito

### 3.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

#### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

##### 1. PRESENTACIÓN.

El módulo profundiza en los elementos más significativos del Derecho Ambiental, mediante el conocimiento de las innovadoras técnicas de tutela ambiental, desde una perspectiva multidisciplinar y en la triple dimensión de protección, reparación y sanción. En él se ofrecen los contenidos del Derecho Ambiental que mejor justifican su caracterización como sector de referencia, clave en la evolución actual del Derecho.

##### 2. REQUISITOS DE ACCESO.

Personas en las que concurran los requisitos señalados en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Al respecto, no se exige una titulación jurídica previa.

##### 3. COMPETENCIAS

###### 3.1 GENÉRICAS O TRANSVERSALES.

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad para resolver problemas

Capacidad para gestionar la información

Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental

###### 3.2 ESPECÍFICAS:

Cognitivas (Saber):

Conocimiento y comprensión profundos de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas, del Derecho Ambiental en particular, en su génesis y en su conjunto.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas para resolver una cuestión compleja en el ámbito ambiental.

Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos, singularmente los ambientales.

Actitudinales (Saber ser y estar):

Conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales, económicos y medioambientales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

###### 3.3. OBJETIVOS

Reflexionar sobre la funcionalización de las técnicas jurídicas al servicio de la tutela ambiental y la complementariedad de las técnicas de tutela ambiental.

Identificar los principios y elementos característicos de la autorregulación ambiental.

Conocer y comprender los diferentes instrumentos de protección ambiental, en particular los horizontales de prevención control integrado, así como los diferentes instrumentos voluntarios de tutela ambiental.

Analizar los mecanismos civiles de tutela del medio ambiente a partir de los derechos civiles de las personas en su relación con el medio ambiente

Conocer las claves de la prevención ambiental en la empresa

Conocer y comprender en profundidad los caracteres, elementos y obligaciones que configuran el régimen de la responsabilidad ambiental, así como la reparación de daños en el ámbito de la disciplina ambiental, para, a partir de estos presupuestos, desarrollar capacidades para la resolución pertinente de problemas que entrañen la aplicación de los mecanismos de exigencia de la responsabilidad medioambiental a los operadores

Conocer y comprender en profundidad la función, alcance y régimen de las garantías financieras, en particular el seguro por responsabilidad medioambiental como modalidad de los seguros medioambientales.

Conocer los principios y el régimen de la inspección ambiental como técnica administrativa de control, así como identificar las conexiones entre la potestad inspectora y la potestad sancionadora a través del análisis de sentencias.

Conocer las reglas del Derecho Administrativo sancionador y de otras formas de reacción administrativa ante actuaciones ilegales para resolver cuestiones complejas en materia de disciplina ambiental.

Situar la intervención penal para la protección del medio ambiente en su contexto político criminal, así como a analizar y comprender la estructura típica del delito ecológico y los tipos agravados del delito.

## 4.- METODOLOGÍA

### 4.1. NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

*Se consignarán las horas (número aproximado) de trabajo del alumnado en cada uno de los grandes apartados.*

Nº de Horas:

- Clases Teóricas y Prácticas\*: 96
- Exposiciones y Seminarios\*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):25
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 97,5
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 62,5
  - B) Preparación de Trabajo Personal: 29,5
  - C) ...
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito: 2
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

**4.2. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:
Otros (especificar): Cumplimentación de cuestionarios. Comentario de textos		

## 5.- BLOQUES TEMÁTICOS

I.- TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

II.- MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD

III.- LA DISCIPLINA AMBIENTAL

## 6.- HORARIO DE CLASE. TEORÍA Y PRÁCTICA

Lunes a jueves de 16:00 a 20:00 hs

## 7.- BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DOCENTES

A disposición del alumnado en el Campus Virtual

## 8.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- 1.- Asistencia a las actividades docentes en aula: 15%
- 2.- Test: 15 %
- 3.- Corrección de los escritos elaborados por los estudiantes: 70 %